

**ANATECO INVERSIONES, SICAV, S.A.**

*Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Serrano, 71, 28006, Madrid, el próximo día 16 de agosto de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente*

**ORDEN DEL DÍA**

*1º. Solicitud de delegación de la gestión de parte de los activos de la sociedad a favor de ABANTE ASESORES GESTION, SGIIC, S.A., de conformidad con los artículos 7 y 98 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, así como acuerdos necesarios o relacionados con dicho punto.*

*2º. Autorización para la realización de operaciones de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.*

*3º. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.*

*4º. Lectura y aprobación del acta.*

*Los Accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).*

*El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.*

*Madrid, 7 de julio de 2022. El Presidente del Consejo de Administración.*